

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 702/2014 de la Comisión por el que se declaran determinadas categorías de ayuda en los sectores agrícola y forestal y en zonas rurales compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.
Texto pertinente a efectos del EEE.

Número de la ayuda

SA.100787

Estado miembro

España

Región

COMUNIDAD VALENCIANA

Denominación (y/o nombre del beneficiario)

AGRI - FECOAV. Promoción de productos agroalimentarios cooperativos de calidad

Base jurídica

Convenio de colaboración entre la Generalitat, a través de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica y la Federació Cooperatives Agroalimentàries de la Comunitat Valenciana para promocionar los productos de calidad diferenciada y ecológicos cooperativos durante 2021

Presupuesto

Presupuesto total: 50 000 EUR

Intensidad

Duración

hasta el 31.12.2022

Objetivos

Ayudas a la transferencia de conocimientos y a las actividades de información (artículo 21)

Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional

100

Ayudas para medidas de promoción de los productos agrícolas (artículo 24)

100

Sectores económicos

Industria de la alimentación

Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas

Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural Emergencia Climática y Transición Ecológica.
Calle Democracia, 77 46018 Valencia

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

<https://agroambient.gva.es/documents/163228750/164170914/CONVENIO+FECAV+2021>

Información adicional

-